



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA

La Comisión de Valoración establecida por el Rector con fecha 11 de octubre de 2016 para la concesión de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA), financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, se ha reunido el día 4 de noviembre de 2016 con la asistencia de los siguientes miembros: Dña. Inés Peñuelas Sánchez, directora del IUTA; D. Eduardo Rodríguez Ordóñez, profesor del Departamento de Construcción e Ingeniería de Fabricación y Dña. Pláceres González Martínez, profesora del Departamento de Construcción e Ingeniería de Fabricación, que actuará como secretaria de la Comisión.

Una vez publicada la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección, la Comisión a la vista de la documentación presentada, teniendo en cuenta los criterios establecidos en el apartado undécimo de las Bases Reguladoras (BOPA de 30 /IV/2015) y el apartado noveno de la convocatoria de ayudas económicas para la iniciación a la investigación en el Instituto Universitario de Tecnología Industrial (IUTA), financiadas por el Ayuntamiento de Gijón, aprobadas por Resolución del Vicerrector de Investigación de 26 de agosto de 2016 (BOPA de 11/X/2016), eleva informe con la relación de beneficiarios que han obtenido las ayudas así como la relación de suplentes.

Con fecha 7 de noviembre de 2016 se ha realizado propuesta de resolución provisional de las ayudas, que ha sido publicada en el tablón de anuncios del Instituto Universitario de Tecnología Industrial de Asturias (IUTA) y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>).

Asimismo se ha establecido un plazo de 10 días para que se formulen las alegaciones que se estimen convenientes, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el apartado décimo de la convocatoria.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, no ha sido presentada ninguna alegación. Se eleva PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA,

- a) De concesión de las ayudas publicadas en el Anexo I y la relación de suplentes de cada Proyecto en el Anexo II.
- b) Durante el plazo de alegaciones se ha producido una renuncia en el proyecto SV\_16GIJON-07 de José Antonio Ferreira García con lo que pasa a adjudicarse al primer suplente Daniel Díaz-Caneja Iglesias.

En Gijón, a 22 de noviembre de 2016

La Presidenta de la Comisión

Fdo. Inés Peñuelas Sánchez





## ANEXO I

## BENEFICIARIOS

Referencia proyecto	Investigador Principal	Nombre del beneficiario	Cuantía de la ayuda
SV-16-GIJÓN-1-01	Montserrat Rivas Ardisana	María Salvador Fernández	4.600 €
SV-16-GIJÓN-1-02	Inés Peñuelas Sánchez	Covadonga Quintana Barcia	4.500 €
SV-16-GIJÓN-1-03	David Melendi Palacio	Noemí Asenjo González	4.300 €
SV-16-GIJÓN-1-04	Eduardo Cuesta González	Juan Manuel Suárez Méndez	4.300 €
SV-16-GIJÓN-1-05	M. Manuela Prieto González	Bruno González Fernández	4.200 €
SV-16-GIJÓN-1-06	Jorge Luis Parrondo Gayo	Ana García Fernández	4.200 €
SV-16-GIJÓN-1-07	Álvaro Noriega González	Daniel Díaz-Caneja Iglesias	4.200 €
SV-16-GIJÓN-1-08	Pilar González Torre y Jorge Coque Martínez	Celia De las Heras García	4.100 €
SV-16-GIJÓN-1-09	José C. Martínez García	Cristina Muñoz Gómez	4.000 €
SV-16-GIJÓN-1-10	Yolanda Fernández Nava	Cristina Pérez Mata	3.700 €
SV-16-GIJÓN-1-11	José L. Cortizo Rodríguez	Andrea Cuetos Hevia	3.500 €
SV-16-GIJÓN-1-12	Pablo García Fernández	Mario Peña López	3.500 €
SV-16-GIJÓN-1-13	Ángel Martín Rodríguez	M. Encarnación Díaz Velasco	3.400 €
SV-16-GIJÓN-1-14	Javier Suárez Quirós	Zaida Hernández Rodríguez	3.200 €
SV-16-GIJÓN-1-15	Juan J. del Coz Díaz	Daniel Martín Santos	3.200 €
SV-16-GIJÓN-1-16	Mar Alonso Martínez	Ana García Blanco	3.100 €
SV-16-GIJÓN-1-17	Alfonso Lozano Martínez-Luengas	David Rubio Melendi	3.000 €
SV-16-GIJÓN-1-18	Jaime Viña Olay	Miguel Alfonso Pablos	2.800 €
SV-16-GIJÓN-1-19	Alberto García Martínez	Maryam Abounaim	2.600 €
SV-16-GIJÓN-1-20	Felipe Álvarez Rabanal	Darío Montes Nava	2.100 €
SV-16-GIJÓN-1-21	Luis J. Rodríguez Muñiz	Lucas Martín Castelo Amura	2.000 €
SV-16-GIJÓN-1-22	Manuel López Aenlle	Raquel Pérez Morales	1.500 €
SV-16-GIJÓN-1-23	David de la Fuente García	Estefanía González Cernuda	1.500 €
SV-16-GIJÓN-1-24	Pablo Pando Cerra	Humberto Fernández Álvarez	1.500 €

En Gijón, a 22 de noviembre de 2016

La Presidenta de la Comisión

Fdo. Inés Peñuelas Sánchez





## ANEXO II

### SUPLENTES

PROYECTO SV-16-GIJON-1-02	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Antonio Lamas Villar

PROYECTO SV-16-GIJON-1-04	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Miguel Alfonso Pablos
2º	Rafael González García

PROYECTO SV-16-GIJON-1-05	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Laura Fernández González
2º	Sara De la Vega Suárez

PROYECTO SV-16-GIJON-1-06	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Rafael González García

PROYECTO SV-16-GIJON-1-07	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Juan Manuel Suárez Méndez

PROYECTO SV-16-GIJON-1-08	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Francisco Barb3n Alonso
2º	Sara De la Vega Suárez





PROYECTO SV-16-GIJON-1-11	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Nuria Pérez Mas
2º	Antonio Lamas Villar

PROYECTO SV-16-GIJON-1-12	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Juan Manuel Suárez Méndez
2º	Raquel Pérez Morales

PROYECTO SV-16-GIJON-1-13	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Patricia Acebes Tamargo



PROYECTO SV-16-GIJON-1-18	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Laura Fernández González

PROYECTO SV-16-GIJON-1-19	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Antonio Lamas Villar

PROYECTO SV-16-GIJON-1-21	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Patricia Acebes Tamargo
2º	Elwin Luis Huaman Quispe



PROYECTO SV-16-GIJON-1-23	
Orden de prelación	Nombre del aspirante
1º	Sara De la Vega Suárez
2º	Elwin Luis Huaman Quispe

En Gijón, a 22 de noviembre de 2016

La Presidenta de la Comisión

Fdo. Inés Peñuelas Sánchez

